1/2

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 11 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00332/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **AMH/JOA/CIGS/075/2019** de fecha 03 de junio de 2019, signado por la Lic. Claudia Ivonne Galaviz Sánchez, Jefa de Oficina de la Alcaldía de Miguel Hidalgo, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
12 JUN. 2019
12:35

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX.
Lic. Claudia Ivonne Galaviz Sánchez. - Jefa de Oficina de la Alcaldía de Miguel Hidalgo.

LPML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MH MIGUEL HIDALGO EL CORAZÓN DE LA CAPITAL

332

Alcaldía Miguel Hidalgo
Jefatura de Oficina

Ciudad de México, a 03 de Junio de 2019
Oficio: AMH/JOA/CIGS/075/2019

Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
Fernando de Alva Ixtlilxochitl N° 185 1er. Piso
Col. Tránsito Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06820
P R E S E N T E S.-

En atención al oficio **SG/CED/404/2018** de fecha 13 de noviembre de 2018, recibido en este Órgano Político Administrativo el 16 de noviembre, mediante el cual solicita se emita respuesta al punto de acuerdo aprobado el 30 de octubre de 2018, por el Pleno del H. Congreso de la Ciudad de México que señala:

> *"Primero.- Se solicita al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, rinda informe sobre: la ruta planeada que recorrerá la Caravana Migrante dentro de la Ciudad de México; así como la cantidad y ubicación de albergues, destinados para la asistencia de las personas migrantes y si estos cuentan con los servicios de atención médica y legal necesarios"... sic.*
>
> *"Segundo.- Se solicita a los titulares de las 16 alcaldías que conforman la Ciudad de México rindan informe sobre: número y ubicación de los centros de acopio que se instalarán dentro de su demarcación territorial y las medidas que se tomarán en coordinación con el gobierno de la Ciudad de México para el apoyo y asistencia de las personas integrantes de la caravana migrante "... sic.*
>
> *"Tercero.- Se exhorta al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, tomar las medidas pertinentes para la adecuada atención de las familias migrantes"... sic.*

Sobre el particular, le informo que la Alcaldía Miguel Hidalgo participo en las acciones convocadas por la Jefa de Gobierno en acciones humanitarias, derivado de la llegada de la caravana migrante, con la instalación de dos centros de acopio, Deportivo Pavón ubicado en Lago Trasimeno s/n, Pensil Nte. 11430 Miguel Hidalgo Ciudad de México, y en la Explanada de la Alcaldía Av. Parque Lira N° 94 Col. Observatorio Ciudad de México con la finalidad de recabar, víveres, alimentos no perecederos, agua, cobijas, artículos de higiene personal y medicamentos.

Lo anterior, con el objeto de dar respuesta al mencionado punto de acuerdo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mis atentos saludos.

A T E N T A M E N T E

Lic. Claudia Ivonne Galaviz Sánchez
Jefa de Oficina de la Alcaldía Miguel Hidalgo

CIGS/ehf*

SECRETARÍA DE GOBIERNO
07 JUN. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE RECIBIDO HORA 19:31